



A parte de los cuatro cañones de 12 pulgadas, llevaba el *Hatsuse* 14 de tiro rápido de 152 mm. 4, de los cuales 4 estaban emplazados en casamatas en los ángulos de la ciudadela, y los 10 restantes en compartimientos de la batería del puente principal, formados exteriormente por la coraza de cintura, detrás por un listón de coraza sobre todo el largo interior de la ciudadela y traveses para el aislamiento de cada cañón.

Las divisiones interiores de estos compartimentos eran de acero, con la resistencia suficiente para detener los cascotes de la explosión de los proyectiles. Todo el resto de las corazas era de acero níquel, herrejado por el procedimiento Krupp.

El puente de cubierta era de un espesor mínimo de 50 mm 8, y aumentaba hasta 114 mm. 3, delante y detrás de las barbetas.

Consistía el armamento auxiliar en 20 cañones de tiro rápido de 12 libras (5 k-44) de los cuales 4 en caza y 4 en retirada y los demás repartidos por los traveses; 8 de tiro rápido de 3 libras y 4 de 2 2/2 libras. Llevaba además 4 tubos lanzatorpedos submarinos.

Así dispuesto, el valor ofensivo del *Hatsuse* era enorme, pudiendo lanzar en una sola banda siete y media toneladas de proyectiles por minuto, ú once y media por minuto tirando con toda su artillería.

El *Hatsuse* podía alojar un almirante, 78 oficiales y 800 hombres de tripulación.

La flota rusa no posee ningún barco del poder del acorazado japonés que acaba de ser destruido.

La catástrofe del *Hatsuse* debe haber sido provocada, como la del *Petro-pavlovski*, por un torpedo fijo, de los que como se sabe hay dos clases; los llamados de fondo, en que la explosión se produzca por una corriente eléctrica enviada desde tierra y la de torpedos automáticos, mucho más sencilla, aunque más expuesta, y que es la que los rusos han instalado en las defensas de Puerto Arturo y Dalny.

El buque amenazado, al rozar en su marcha con el torpedo, lo inclina y determina automáticamente la explosión por medio de la formación de una mezcla detonante. De modo que el torpedo automático no conoce á amigos ni á enemigos, sino que estalla automáticamente.

Los efectos de los torpedos fijos son mucho más considerables que los de los torpedos lanzables. Pueden ponérseles cargas de 200 kilogramos en vez de 100, y sobre todo cargarlos con explosivos muy sensibles, cuya deflagración es más violenta que la del fumigodón, empleado generalmente en los torpedos lanzables.

## LOS JUEGOS FLORALES

EN SEVILLA.

La sala del teatro de San Fernando presentaba un aspecto bellísimo. Su principal elemento decorativo consistía en flores y tulipanes de colores, formando unas veces guirnaldas, otras, rosetones. Barandas, palcos, columnas, antepechos, todo aparecía festoneado de rosas.

Con las flores alternaban cartelas, donde en letras de oro se leían los varones ilustres de Sevilla en ciencias y artes.

Una alfombra de terciopelo cubría el suelo del escenario, y allá en el fondo, se levantaba el trono de la Reina de la fiesta, hallándose á derecha é izquierda

los sítiales destinados para la Corte de amor. Uno y otros están formados de rosas de tonos blancos y rosáceos, que hacen más fulgentes los brillantes focos eléctricos suspendidos de las invisibles alturas. Detrás de la gentil Soberana y de su corte se ve una alegoría de la Fama coronando al Genio.

Fué elegida para Reina de la fiesta la señorita Juana Gamero Cívico y Torres Cortina. Joven, casi niña, gentil, encantadora, de dulce expresión, de mirada inteligente y pura, ostentando la triple corona de la belleza, de la sencillez y de la gracia ingenua, reúne todos los atractivos que hacen adorable á la mujer.

No eran menos lindas y distinguidas las bellísimas señoritas que formaban la corte de amor.

A compás de la marcha de "Aida" hicieron su entrada en la sala.

Todas lucian la mantilla blanca de blonda española, con la gracia natural en las hijas de esta tierra.

Sentadas las damas á uno y otro lado del trono, se levantó el presidente del Ateneo señor D'Angelo y pronunció un corto pero precioso discurso, en el que abundaron las frases floridas y los pensamientos oportunos.

Seguidamente el secretario Sr. Badia dió lectura al acta referente al tema primero y es proclamado el autor de la poesía premiada don Francisco de Pauña Ureña y Navas, al que le hace entrega de la flor natural.

A continuación se organiza la brillante comitiva que ha de acompañar á la Reina de la fiesta, y al presentarse en la sala la bellísima señorita Juanita Gamero Cívico, entre atraidores aplausos sube al estrado á los acordes de la marcha de la ópera "Il Profeta", tomando asiento en su trono de flores. La Reina viste rico traje blanco de amplia cola, pend de su gentil cabeza largo velo, lleva en la mano la flor natural, símbolo de su realza, y en su cuello un collar de ricas perlas y hermosos brillantes.

El autor de la poesía premiada, señor Ureña, da lectura á la composición, tributándosele muchos aplausos al terminarla.

Se van presentando á recoger los diplomas de manos de la Reina algunos de los premiados; y por último se levanta á hablar el mantenedor D. Melquiades Alvarez, de cuyo hermosísimo discurso, no es posible sin tomar notas taquigrafías, reproducir las síntesis admirables y los felices juicios que esmalta tan notable oración.

En diversos pasajes de su brillante arenga, Don Melquiades Alvarez fué ovacionado por la distinguida concurrencia.

Terminada la fiesta, el público abandonó el teatro, estacionándose á la puerta para rendir el tributo de su homenaje á la bellísima reina, que fué saludada con vitores al subir al coche, y al mantenedor, que escuchó nuevos y repetidos aplausos de sus admiradores.

## Desde Cádiz.

### DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Preside D. Manuel Calderón y asisten los señores Ramírez Cárdenas, Ravina, González Abreu, Romero, Bohórquez (D. F.) Sr. Marqués de Salobral, Sr. Marqués del Buen Suceso, Ruiz Calderón, Castro y Moreno, Colunga, Atienza, Viesca (D. José Luis).

Sr. Marqués de Casa Bermeja, Sr. Asprer, Sr. Castro y barba, Rubio Argüelles, Portillo, Prieto (D. Caudido).

Por primera vez concurre el Sr. D. Sebastián Martínez de Pinillos.

Comienza el acto á las cuatro.

Actúan de Secretario D. Tomás Castro y don Fermín Bohórquez.

Informe de la Comisión de Hacienda sobre la real orden de prórroga de arriendo del contingente provincial. Consideran beneficiosa la prórroga y piden que así se acuerde, haciéndose el oportuno contrato.

Léese también el dictamen favorable y acuerdo, de la Comisión provincial acerca también de la prórroga del contrato del Contingente provincial.

A dictamen y acuerdo hay voto particular por entenderse que el asunto debió traerse á la Asamblea en vez de llevarle antes á la Comisión provincial, donde la discusión es menos amplia.

Se alegan otras razones para sostener que no se amplie el contrato del arriendo de contingente; cree se debe anunciar otra subasta.

El firmante del voto D. Juan Ravina, lo apoya.

Entiende que el arriendo es innecesario; á pesar de la descomposición en que están los partidos políticos en esta provincia.

Sostiene el Sr. Ravina que debe anunciar se nueva subasta, á la que cree se presentarían muchos postores por tratarse de un buen negocio.

Expresa que la recaudación se hace mucho más barato en Teruel y otras provincias que en Cádiz.

Debe hacerse el beneficio de los pueblos en la recaudación.

De seguir el arrendamiento actual se le debe exigir que ponga la fianza en debida forma: para el tipo de la fianza faltan cerca de siete mil pesetas.

Quiere salvar su voto para evitarse responsabilidades.

El Sr. Martínez de Pinillos dice que no se extraña que al volver á la Diputación sea el primero que impugne el voto particular. He sido aludido y lastimado por el Sr. García Ravina.

Relata las penalidades que sufren los Presidentes de la Diputación, los Ordenadores de pagos, y que han sufrido los de Cádiz cuando no estaba arrendado del contingente.

Como no había dinero para pagar era urgente buscarlo; se obtenía con el arriendo: dada la urgencia del caso pudo entender y entendió la Comisión Provincial.

### LA CUESTIÓN OBRERA.

La huelga obrera continuaba hoy en aquellos centros de trabajo ya conocidos, en la misma forma que los días anteriores.

En el Astillero continuaron las obras, como igualmente en la Factoría de la Transatlántica; tampoco han sufrido interrupción las de las fábricas de tabacos, de naipes y de plumas.

Puede decirse que ha engrosado el número de huelguistas con pintores y carpinteros.

Los carpinteros de los talleres de los señores Martínez, que ascienden á un número de alguna consideración, creemos que son 60, han desistido también de trabajar y lo mismo se ha observado en otros establecimientos análogos.

Ayer fueron abonados á los trabajadores del Gran Teatro los jornales que tenían devengados, verificándose el pago con el mayor orden.

### SALÓN ESLAVA

La preciosa zarzuela de Barbieri titulada *El Diablo en el Poder*, obtuvo anoche una interpretación esmeradísima.

La Sra. Vela interpretó con discreción sumo el papel de la *Princesa de los Ursinos*, cantando con exquisito gusto tanto el dueto con el barítono en el segundo acto como la romanza del tercero, al terminar la cual fué ovacionada muy justamente.

El Sr. Sagi-Barba rayó á gran altura: cantó de modo magistral el soberbio dúo con el bajo (número que fué bisado) y la romanza del acto primero, así como también el dúo con la tiple en el acto segundo. En todos los números oyó aplausos tan unánimes como merecidos. Si no hubiéramos ya tenido ocasión de apreciar en varias obras las grandes dotes artísticas del Sr. Sagi-Barba, anoché nos habría demostrado que es un cantante de indiscutibles méritos.

El bajo Sr. Mardones también cantó su parte perfectamente.

Por último, merece un aplauso el tenor cómico Sr. Garro que hizo *El Conde del Sauce* con mucha gracia, sacando todo el partido posible de su grotesco papel.

Esta noche pónense en escena *El Postillón de la Rioja*, *La Revoltosa* y *El duelo de la Africana*.

## Gacetillas

### CORRESPONDAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin, 61.

### Peregrinación á Regla. Mañana

se verificará la piadosa romería al Santuario de Ntra. Sra. de Regla. Multitud de personas de todas las clases sociales se proponen concurrir á dicho acto religioso; sabemos de familias enteras que con sus dependientes y criados se trasladarán al lugar del Santuario.

La romería será ciertamente una manifestación conmovedora de los sentimientos católicos de esta ciudad.

**Ayer por la mañana se verificó** el sepelio del cadáver del respetable convecino nuestro D. José Avalos y Avalos, padre de nuestro estimado amigo el oficial de la secretaría municipal D. Manuel.

Numeroso acompañamiento seguía tras el féretro, en el que figuraba todo el personal del Ayuntamiento, vario: concejales y numerosos particulares, prueba inestimable de las muchas relaciones con qué contaba el fallecido.

Presidían el duelo el Alcalde Sr. Coloma, capellán castrense Sr. Fernández Tramblé, el Pbro. D. Miguel Muñoz, D. Antonio Lechuga y otros varios parientes del fallecido.

Reiteramos á la familia doliente y en particular á su desconsolado hijo la expresión de nuestro sincero pesar.

**Ayer á las seis y media de la tarde** recibió las aguas del bautismo el hijo de nuestro estimado convecino D. Manuel Rivero González.

Realizó la solemne ceremonia el canónigo D. Salvador Rendón, previa delegación del cura párroco de la Iglesia de San Miguel.

Como dijimos en nuestro número anterior se le impuso el nombre de José M.<sup>a</sup>, apadrinándolo su tío D. Pedro A. Rivero.

El acto se celebró puramente en familia, asistiendo los Sres. D. Joaquín M.<sup>a</sup> Rivero y D. Pedro Doménech, con sus respectivas familias.

Después pasaron los invitados al domicilio de D. Manuel, donde fueron obsequiados con un espléndido y delicado lunch.

El estado tanto de la madre, como del recién nacido es completamente satisfactorio.

Nuestra enhorabuena.

**Por falta de espacio no publicamos hoy la hermosa poesía de D. Francis-**

co de P. Ureña, premiada en los Juegos Florales de Sevilla, con la flor natural.

Mañana la insertaremos.

**Vamos á permitirnos hacer un ruego** al Sr. Alcalde que esperamos sea atendido, por lo que interesa al vecindario.

Es sencillamente que dé sus órdenes oportunas para que en la nota diaria de los servicios municipales que se pasa á los periódicos, se consigne detalladamente el número de operarios y jornaleros que hayan trabajado durante el día en las obras municipales. Como ésto se ha hecho muchas veces, y hasta las hojas impresas tienen su casilla correspondiente, que por cierto desde hace algún tiempo viene en blanco, no creamos que haya dificultad en acceder á lo que pedimos, por lo que de antemano damos al Sr. Coloma las más cumplidas gracias.

**Por noticias llegadas de Madrid** sabemos que ha cumplimentado á Su Majestad el Rey, nuestro distinguido paisano Monseñor Sánchez-Romate, quien ha recibido encargo del monarca de visitar á Su Santidad con motivo de la peregrinación diocesana.

**Continúa sin quitarse la arena** que tanto molesta al público en la calle José Luis Díez.

Sabemos que un vecino de dicha calle, en vista de que el Ayuntamiento no se decide á hacerla desaparecer, ha costeado de su bolsillo particular el gasto que origina en carro, que se lleva toda la tierra que se encuentra frente á la fachada de su casa.

**Hemos recibido un atento** B. L. M. del nuevo Mayordomo municipal, ofreciéndonos desde su nuevo cargo. Le enviamos las gracias por su atención al Sr. Negro.

**A instancias de muchos aficionados**, asiduos concurrentes al Teatro Esala, la Empresa ha abierto un nuevo abono por cinco únicas funciones, al mismo precio del anterior.

A los señores que se hallan abonados les reservarán sus localidades por si quieren continuar con el abono.

**Hoy se verificará la visita general de Cárcel.**

La Alcaldía ha delegado para que asista á la visita, en el teniente de Alcalde D. José M.<sup>a</sup> Pérez Lila.

**Ha recaído en la enfermedad** que hace bastante tiempo padece, efecto de un ataque de empliegos, nuestro estimado convecino y particular amigo D. Miguel de Bustamante y Pina.

Celebraremos obtenga una completa mejoría en su dolencia.

**Mañana á las dos de la tarde** se celebrará en Caulina una gran tirada á pichones, por la Sociedad Gun-Club.

**En el tren correo de ayer salieron** con dirección á San Roque, donde tomarán parte en las carreras que deberán celebrarse los días 22 y 24 del corriente los famosos caballos *Qué te parece* y *Cartuja* propiedad de D. José y D. Manuel Yáñez.

**Hemos sabido por persona que** nos merece crédito, que durante el día de ayer fueron ofrecidos para la reventa, algunos billetes para asistir á la peregrinación que se efectuará mañana al Santuario de Regla.

El precio á que se revendían era á peseta y á 1'50.

Conveniente sería que por la comisión organizadora se averiguase quienes son los revendedores, para imponerles el merecido correctivo.

**Hoy marchará en el correo de la mañana con dirección á Córdoba, el pri-**

# MORENO HERMANOS, S. EN C.

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS

PLAZA DE CASTELAR, 11 Y 12, Y CALLES OBISPO URQUINAONA, 5 Y BERROCAL, 4.—CÁDIZ.

Esta casa tiene el gusto de participar á su numerosa clientela, haber recibido el surtido completo en artículos de señoras y caballeros para la próxima estación de verano.—Últimos modelos de París en confecciones para señoras.

Nuestro representante D. Ricardo González se hospeda en el hotel "Los Cisnes," con el extenso muestrario de todas las novedades.

PRECIO FIJO.—CERRADO LOS DOMINGOS Y DÍAS FESTIVOS.

mer teniente de Alcalde D. Luis López de Carrizosa.

Probablemente no regresará hasta el próximo Jueves.

Ayer tomó posesión del cargo de Mayordomo municipal, nombrado por el Excmo. Ayuntamiento, D. Juan J. Negro.

Como ayudante de éste ha sido nombrado nuestro vecino D. José Romero.

Se encuentran en Utrera, de regreso de su viaje de novios por distintas poblaciones, los Sres. de González Pineda.

En el correo de esta tarde llegarán á esta ciudad.

Se ha recibido el nombramiento de guarda jurado, hecho á favor de José Herrera González.

El Jefe del primer regimiento montado de artillería de guarnición en Sevilla, remite la licencia absoluta y fe de soltería del soldado Andrés Escriv Redondo.

La "Theobromina fosfatada Luque" es el alimento más racional, tanto para los niños desde su más tiernedad, como para toda persona convaleciente.

En Madrid ha fallecido el exdiputado republicano D. Juan G. Ballesteros, que representó durante muchos años el distrito de Calatayud.

D. E. P.

Nuestro vecino don Julián Martínez y Martínez del Campo, ha sido nombrado representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos en esta ciudad.

Hoy comenzará á hacerse la instalación del alumbrado eléctrico, que ha de lucir este año en la velada que se celebra anualmente en la Alameda de Fortún de Torres.

Lo formarán muchos más arcos voltaicos y de mayor potencia que los del año anterior.

La instalación la hará la sociedad Eléctrica Moderna.

Con motivo de la peregrinación al santuario de Ntra. Sra. de Regla que se verificará mañana, la misa que se celebra todos los Domingos á la una del día en la capilla de San Telmo, lo será ese día á las siete de la mañana.

Ventaja positiva.—Hemos oido decir de una manera cierta que el dueño de la Agencia de préstamos titulada "La Gran Vía", Honda 18, concede una rebaja del 10 por 100 sobre los intereses de los empeños que pasen de 25 pesetas.

Mucho nos alegramos de que así sea, pues de este modo los demás establecimientos de esta índole harán la misma concesión y se beneficiará al público.

Lesionados que han sido curados en la Casa de Socorro durante el día de ayer:

Francisco Calvo Bardallo, de contusiones en ambas piernas, erosiones en ambas manos y contusión en la boca.

Francisco Márquez Bustillo, de una herida incisa en la región hipotena de la mano izquierda.

Manuel Pérez Carrión, de una herida incisa en el dedo índice de la mano izquierda.

Juan Sánchez Monje, de un esguince en el antebrazo izquierdo.

Desde el próximo lunes se practicará por la fuerza del regimiento Lanzeros de Villaviciosa, ejercicio de tiro al blanco en los llanos de Caulina.

Así lo participa á la Alcaldía el Excelentísimo Sr. Gobernador militar de esta plaza.

En la vecina ciudad del Puerto de Santa María falleció antes de ayer la Sra. D. María Sánchez de Urpia.

Enviamos nuestro pésame á la familia.

Dice la "Revista Portuense":

"CONFERENCIA.—Para tratar del establecimiento de los trenes especiales desde Jerez, Cádiz y Sevilla, durante el verano próximo, celebróse ayer una conferencia con el inspector de los ferrocarriles Andaluces, la Comisión de fiestas.

Habrá desde luego trenes especiales los días de las dos corridas de toros, desde Jerez y Cádiz, y para el de Sevilla se ha ofrecido el citado inspector gestionarlo de la Dirección, por afirmar que esos trenes extraordinarios costaron siempre el dinero á la empresa.

Además, se establecerán desde Jerez trenes especiales con billetes á precios muy reducidos, desde el 16 de Julio al 8 de Septiembre, los Jueves y Domingos."

Doña Isabel II.—La "Gaceta" publica la recomendación que en su testamento la reina Isabel hizo al rey D. Alfonso.

Dice que se haga saber á España que ha muerto amándola, y que si alcanzaba la presencia de Dios intercederá por la prosperidad de la nación.

Para las señoras.—Nos comunican de Madrid que por las damas de la más alta sociedad, están siendo muy visitados los talleres de la célebre modista parisina Mad. Concha, establecidos en la calle de Esparteros número 8.

Recomendamos á nuestras queridas lectoras las confecciones de la referida modista; en la seguridad de que quien utilice sus servicios, vestirá con suma elegancia y economía.

No olvidad sus señas: Esparteros 8, Madrid.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 1'50 pesetas: por 2 las remite autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Enfermos del Estómago.—Prestas 3'50 caja (antes 10 reales).

PERLA ESTOMACAL Fernández Moreno, conocida en todo el orbe porque cura el estómago. Individuos que llevaban padeciendo más de 20 años y que estaban cansados de usar ejemplares de otros preparados, sin obtener con ellos más que un pequeño alivio, á las primeras tomas debido al calmante que contiene, han curado radicalmente las acedias, dispepsias, gastralgias, catarros y úlceras del estómago á intestinos, diarreas, vómitos y cuanto revela malas digestiones, con des cajas PERLA ESTOMACAL. Abre el apetito, nutre al débil y es un gran digestivo. Por 3'75 pesetas se remite. R. Fernández, Sacramento, 2, Madrid y principales farmacias.

Anuncios de interés

Se arrienda en verdadero módico precio, un granero asfaltado y con gruesas divisiones, en la calle Idolos n.º 4. Sagasta 31 (antes Porvera), darán razón.

No equivocar al antiguo constructor de toldos, cortinas y colchones, Francisco Javier Carrillo, con otros del mismo apellido.

Fijense mis favorecedores que únicamente recibo los avisos en la plaza del Arenal esquina á la Lencería, tienda de los señores Aparicio Hermanos y en la Cruz Vieja número 17.

Carbón vegetal superior á 6 reales arroba, en la calle Evora núm. 20.—Servicio á domicilio.

PÉRDIDA.

La de un botón genelo de oro con figura en relieve, el día 10 del corriente. Se gratificará al que lo presente en la calle Doña Blanca número 15.

SE ALQUILA

una bodega de 285 botas de asiento. En la calle Zarza número 9 (tabanco) están las llaves.

ARRENDAMIENTOS.—En la calle de Cerrón números 25 y 27, se alquilan dos partidos de casa, cómodos, de buen gusto e independientes; y una accesoria con estantería y mostrador. Otra accesoria en la calle de Santa María, 23, dando razón de todo en dicha casa calle de Cerrón.

GRANEROS.

En la calle Juan Sánchez se arriendan dos.—Darán razón, D. Guillermo Sala.

En la Puerta del Sol número 18 se arrienda una bodega de 180 botas de asiento.—Darán razón, plaza de Escrivábanos, 4.

Se arrienda en precio módico un granero asfaltado y con buenas divisiones, en la Judería.—Tornería 24, darán razón.

GRANEROS

En la calle Pavón se arriendan de varias cabidas, asfaltados.

Da razón Federico Rivas, en la Cámara Agrícola.

Lotaría

Madrid 20 de Mayo de 1904, á las 13'30.

29,172, La Línea—31.052, Barcelona—9.081, Badajoz—31.532.

—6.842.—58.—8.425.—31.002—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

**GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS  
DOMÍNGUEZ Y CIA  
CÁDIZ**

Plaza Mendizábal, núm. 2. — Precio fijo,  
Apartado num. 14.

Esta casa tiene ya recibido el surtido general de novedades para la presente estación, presentando magníficas colecciones en Gasas, Lanería, Sedería, Batistas, Organdis, Plumetijs, Céfros, Confeccio-nes en abrigos fantasía de Glasej bordado, Tul y Panete recortado.

Golas de gasa y tul en negras y blancas, Enaguas de seda y Al-paca nuevos modelos. Perfumería francesa de las mejores marcas.

Hules para suelo y Esteras de Manila. Extenso surtido en artí-culos para caballeros en Driles, Alpacas, Estambres y Cheviots.

Nuestro antiguo representante D. Angel Sánchez Palacios se encuentra en ésta, "Hotel de Jerez," donde recibe los avisos.

**DEPILATORIO VENUS**

PREPARADO POR LA CASA J. LL. PRUNES

DESPACHO: GOBERNADOR, NÚM. 6  
BARCELONA



Con una sola aplicación desaparece el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas, puesto que es reconocido ser completamente inofensivo. Se mandará prospecto gratis a quien mande una tarjeta con las señas.

Precio: CINCO PESETAS FRASCO, en todas las perfumerías. — Se remite certificado por correo, mandando 6 pesetas en sellos u otra forma de fácil cobro.

SE VENDE EN JEREZ.

D. Francisco Rodríguez, Larga 11; don Antonio López, Consistorio 2, y Sres. Tamayo Hermanos, Algarve 1.

**CHOCOLATE Y CAFÉS  
DE LA  
COMPAÑÍA COLONIAL  
TÉS TAPIOCA  
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.**

DEPÓSITO GENERAL:  
CALLE MAYOR, NÚMEROS 8 Y 10, MADRID.

**CEREVISINA**  
(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expedimos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furunculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el trata-miento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispepsicos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

**APIGLINA CHAPOTEAU  
SALUD DE LAS SEÑORAS**

NO CONFUNDIR CON EL APIOL.

Es el más energico de los emenagogos que se cono-cen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprenden á menudo la salud de las Señoras.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

**VENÉREO  
FLUJOS  
por antiguos  
que sean  
Tómase  
de 9 a 12  
Cápsulas  
al día.**

CLIN Y COMAR - PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS

**Theobromina Fosfatada Luque**

Alimento completo para Madres, Niños, Nedrivas y personas débiles

**NO TIENE RIVAL POSIBLE**

Así lo reconocen y proclaman cuantos la conocen y así lo preconizan también ilustrados señores médicos de todas par-tes, entre otros el eminentíssimo DR. D. MANUEL DE TOLOSA LATOUR que nos ha favorecido con la siguiente carta: Su testimonio más expresivo que todas nuestras manifestaciones nos relevan de consignar otros muchos expresivos informes:

"No se ha nunca partidario de las papillas en la alimentación de la primera edad y las he recomendado tan sólo durante el destete, ó por lo menos cuando los niños tienen ya algunos dientes y soportan bien la alimentación mixta, pero diré á usted, para su satisfacción, que el niño de una pobre madre á quien socorremos en casa, la cual crió á seis ó siete hijos y estaba lactando el octavo, debe la vida a ese preparado, pues no sólo vomitaba la leche, materia escasa y poco nutritiva, sino que la muerte nos privó de él administrándole con prudencia, sino que empezo á responderse y él, puede decirse que ha hecho el mayor gasto de la remesa de botes que tuvo la bondad de enviarme y que le agradezco mucho.

Creo que es un buen preparado que se abrirá camino. Haré, pues, con sumo gusto un certificado, aun cuando soy muy refractario á ello, pues no me agrada que los publicuen por esos mundos. En cambio, la recomiendo todo lo que pueda y la recomiendo.

M. de Tolosa y Latour.

**Concesionario de la explotación: FRANCISCO DE CALA Y GAMBOA,**

**JEREZ DE LA FRONTERA.**

**IMPRENTA**

DE

**EL GUADALETE**

**PLAZA DE EGUILAZ NÚMERO 4.**

**PLAZA DE EGUILAZ NÚMERO 4.**



**The Information**

Agencia periodística anunciadora.

ATOCHA, 74, 1º, MADRID.

Admite anuncios para todos los periódicos de España, Europa y América. Precios económicos. Pidanse condiciones.

**VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑÍA**

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Málaga y puertos del litoral.

Salidas de Cádiz. — Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetme y Málaga, admitiendo carga á fiete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas.

Consignatario en Cádiz: Beato, Diego de Cádiz, número 9; José Luis de la Viesta.

VAPORES ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

entre los días 15 y 16 de cada mes. Salidas del Puerto

Día 21.

7'00 de la mañana. 8'15 de la mañana.

9'30 de la tarde. 2'00 de la tarde.

3'15 de la idem. 4'30 de la idem.

Día 22.

8'30 de la mañana. 9'45 de la mañana.

11'00 de la tarde. 2'30 de la tarde.

3'45 de la idem. 5'00 de la idem.

Día 23.

8'00 de la mañana. 9'15 de la mañana.

10'30 de la tarde. 2'00 de la tarde.

3'45 de la idem. 5'00 de la idem.

Día 24.

8'30 de la mañana. 9'45 de la mañana.

11'00 de la tarde. 2'30 de la tarde.

3'45 de la idem. 5'00 de la idem.

Día 25.

8'00 de la mañana. 9'15 de la mañana.

10'30 de la tarde. 2'00 de la tarde.

3'45 de la idem. 5'00 de la idem.

Día 26.

8'30 de la mañana. 9'45 de la mañana.

11'00 de la tarde. 2'30 de la tarde.

3'45 de la idem. 5'00 de la idem.

Día 27.

8'00 de la mañana. 9'15 de la mañana.

10'30 de la tarde. 2'00 de la tarde.

3'45 de la idem. 5'00 de la idem.

Día 28.

8'30 de la mañana. 9'45 de la mañana.

11'00 de la tarde. 2'30 de la tarde.

3'45 de la idem. 5'00 de la idem.

Día 29.

8'00 de la mañana. 9'15 de la mañana.

10'30 de la tarde. 2'00 de la tarde.

3'45 de la idem. 5'00 de la idem.

Día 30.

8'30 de la mañana. 9'45 de la mañana.

11'00 de la tarde. 2'30 de la tarde.

3'45 de la idem. 5'00 de la idem.

Día 31.

8'00 de la mañana. 9'15 de la mañana.

10'30 de la tarde. 2'00 de la tarde.

3'45 de la idem. 5'00 de la idem.

Día 1.

8'30 de la mañana. 9'45 de la mañana.

11'00 de la tarde. 2'30 de la tarde.

3'45 de la idem. 5'00 de la idem.

Día 2.

8'00 de la mañana. 9'15 de la mañana.

10'30 de la tarde. 2'00 de la tarde.

3'45 de la idem. 5'00 de la idem.

Día 3.

8'30 de la mañana. 9'45 de la mañana.

11'00 de la tarde. 2'30 de la tarde.

3'45 de la idem. 5'00 de la idem.

Día 4.

8'00 de la mañana. 9'15 de la mañana.

10'30 de la tarde. 2'00 de la tarde.

3'45 de la idem. 5'00 de la idem.

Día 5.

8'30 de la mañana. 9'45 de la mañana.

11'00 de la tarde. 2'30 de la tarde.

3'45 de la idem. 5'00 de la idem.

Día 6.

8'00 de la mañana. 9'15 de la mañana.

10'30 de la tarde. 2'00 de la tarde.

3'45 de la idem. 5'00 de la idem.

Día 7.

8'30 de la mañana. 9'45 de la mañana.

11'00 de la tarde. 2'30 de la tarde.

3'45 de la idem. 5'00 de la idem.

Día 8.

8'00 de la mañana. 9'15 de la mañana.

10'30 de la tarde. 2'00 de la tarde.

3'45 de la idem. 5'00 de la idem.

Día 9.

8'30 de la mañana. 9'45 de la mañana.

11'00 de la tarde. 2'30 de la tarde.

3'45 de la idem. 5'00 de la idem.

Día 10.

8'00 de la mañana. 9'15 de la mañana.

10'30 de la tarde. 2'00 de la tarde.

3'45 de la idem. 5'00 de la idem.

Día 11.

8'30 de la mañana. 9'45 de la mañana.

11'00 de la tarde. 2'30 de la tarde.

3'45 de la idem. 5'00 de la idem.